



# *Honorable Cámara de Diputados*

## Provincia de Mendoza

Nombre del proyecto:	<b>tgz-r-pi-petroleo</b>
Tipo de proyecto:	<b>Resolución</b>
Autor:	<b>Diputado Tadeo Garcia Zalazar</b> <b>Gustavo Villegas- Pamela Verasasy</b>
Coautores:	
Bloque:	<b>Unión Cívica Radical</b>
Tema:	<b>Pedido de informe a la Contaduría General de Gobierno de la provincia de Mendoza</b>
Nº de Expediente:	
Fojas:	
Fecha de presentación:	



# Honorable Cámara de Diputados

## Provincia de Mendoza

tgz-r-pi-petroleo

### FUNDAMENTOS

De acuerdo a la producción de petróleo de la provincia tanto de la cuenca Neuquina como de la Cuyana, existen en el control y cobro de la misma diferencias abismales que significan una pérdida considerable de las regalías para la provincia de Mendoza.

Estos valores de producción fueron sacados de las tablas numéricas de la Secretaría de Energía de la Nación como así también de la web de la Dirección de Regalías (Ministerio de Hacienda) y por lo tanto facturado por dicha dirección.

<b>Año</b>	<b>Sec Energía</b>	<b>Dir Regalías</b>	<b>Dif m3 petróleo</b>	<b>Dif barriles de petróleo</b>	<b>Difer x Regalías \$\$\$\$\$</b>
2007	6.188.314	5.593.185	595.129	3.743.361	57.127.380
2008	6.792.052	5.866.203	925.849	5.823.590	98.714.020
2009	5.570.564	5.569.951	613	3.856	73.413
2010	5.358.691	5.357.342	1.349	8.485	198.562
2011	4.951.412	4.950.983	429	2.698	77.992
2012	4.704.066	4.703.571	495	3.114	118.428
2013	4.530.286	4.527.743	2.543	15.995	762.717
hasta octubre 2014	3.622.682	3.607.593	15.089	94.910	6.820.832

El

Un m3 de petróleo es = a 6,29 barriles  
del mismo  
valor boca de pozo (v.b.p) se tomo promedio anual



# *Honorable Cámara de Diputados*

## Provincia de Mendoza

Dada la importancia que representa el cuidado y debido control sobre los recursos de la provincia es que solicitamos a esta Honorable Cámara de Diputados la aprobación del siguiente proyecto de resolución.

tgz-r-pi-petroleo

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA,

### RESUELVE:

**Artículo 1:** Solicitar a la Contaduría General de Gobierno de la Provincia de Mendoza para que informe por escrito a esta Honorable Cámara en el plazo legalmente establecido respecto a la producción de petróleo de la provincia:

- a. Detalle de la producción de petróleo de las cuencas Cuyana y Neuquina de los años 2007 a la fecha.
- b. Motivos por los cuales surgen diferencias entre la información de producción con la que cuenta la provincia y la informada por la Secretaría de Energía de la Nación.

**Artículo 2:** Incorporar toda aquella información que se considere relevante a la hora de cumplimentar lo requerido por esta solicitud.

**Artículo 3:** De forma.-



# *Honorable Cámara de Diputados*

Provincia de Mendoza